

Guatemala, 31 de diciembre de 2025

Jefe de Unidad
José Moises Ramírez Herrarte
Licenciado
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-529-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis administrativo de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Apoyo técnico en la revisión previo firma de 205 documentos relacionados a temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

b) Apoyar en el análisis técnico para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 120 providencias de trámite, que permiten continuar con el procedimiento y gestión del mismo; previo a firma en secretaría general

c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 30 Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente

d) Apoyo técnico en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 15 informes circunstanciados solicitados por las Salas de los Organos de Justicia, en Secretaría General y entidades relacionadas, previo a firma de Secretaría General para que se atiendan de manera eficaz

e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Apoyo técnico en la revisión y corrección 20 Acuerdos Ministeriales, previo a firma de Secretaría General

f) Apoyo técnico en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 5 oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas, previo a firma en Secretaría General

g) Apoyo técnico para la emisión de cedulas de notificaciones de resoluciones o documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 5 certificaciones para notificar así como documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos; previo a firma en Secretaría General

h) Apoyo técnico para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 15 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por las Entidades del estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas; previo a firma en Secretaría General.

i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Apoyo técnico en revisión y corrección de solicitudes de usuarios a través de la Unidad de Información Pública, previo a firma de Secretaría General. Apoyo técnico en la revisión de tiempos de procedimiento de notificaciones de Secretaría General para la identificación de brechas lograr la reducción de tiempos para que sea más eficaz el proceso de notificación.

Atentamente,

ANA
LUCIA
RAMÍREZ
Z DÍAZ

Firmado
digitalmente
por ANA
LUCIA
RAMÍREZ
DÍAZ

Ana Lucia Ramírez Díaz
DPI No. (2396412800101)



Lic. José Moisés Ramírez Herrarte
Secretario General

Aprobado

Lic. José Moisés Ramírez Herrarte
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
15:34:55 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Jefe de Unidad
José Moises Ramírez Herrarte
Licenciado
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-529-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyar en el análisis técnico para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 100 providencias de trámite, que permiten continuar con el procedimiento y gestión del mismo; previo a firma en secretaría general.

b) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 26 Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente.

c) Apoyo técnico en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 18 informes circunstanciados solicitados por las Salas de los Organos de Justicia, en Secretaría General y entidades relacionadas, previo a firma de Secretaría General para que se atiendan de manera eficaz.

d) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Apoyo técnico en la revisión y corrección 22 Acuerdos Ministeriales, previo a firma de Secretaría General.

e) Apoyo técnico en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 28 oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas, previo a firma en Secretaría General.

f) Apoyo técnico para la emisión de cedulas de notificaciones de resoluciones o documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 18 certificaciones para notificar así como documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos; previo a firma en Secretaría General.

g) Apoyo técnico para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 7 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por las Entidades del estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas; previo a firma en Secretaría General.

h) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 3 solicitudes de usuarios a través de la Unidad de Información Pública, previo a firma de Secretaría General.
- Apoyo técnico en la revisión de procedimiento de notificaciones de Secretaría General para la identificación de brechas y hacer más dinámico y eficaz el proceso de notificación.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis administrativo de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 231, expedientes administrativos, previo a firma en secretaría general

b) Apoyar en el análisis técnico para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 110 providencias de trámite, que permiten continuar con el procedimiento y gestión del mismo; previo a firma en secretaría general

c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 26 Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente.

d) Apoyo técnico en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 14 informes circunstanciados solicitados por las Salas de los Órganos de Justicia, en Secretaría General y entidades relacionadas, previo a firma de Secretaría General para que se atiendan de manera eficaz.

e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Apoyo técnico en la revisión y corrección 26 Acuerdos Ministeriales, previo a firma de Secretaría General

f) Apoyo técnico en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 24 oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas, previo a firma en Secretaría General.

g) Apoyo técnico para la emisión de cédulas de notificaciones de resoluciones o documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 18 certificaciones para notificar así como documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos; previo a firma en Secretaría General.

h) Apoyo técnico para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 10 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por las Entidades del estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas; previo a firma en Secretaría General.

i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 3 solicitudes de usuarios a través de la Unidad de Información Pública, previo a firma de Secretaría General.
- Apoyo técnico en la revisión de tiempos de procedimiento de notificaciones de Secretaría General para la identificación de brechas lograr la reducción de tiempos para que sea más eficaz el proceso de notificación.

Página

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis administrativo de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 294, expedientes administrativos, previo a firma en secretaría general.

b) Apoyar en el análisis técnico para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 125 providencias de trámite, que permiten continuar con el procedimiento y gestión del mismo; previo a firma en secretaría general

c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 36 Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente.

d) Apoyo técnico en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 17 informes circunstanciados solicitados por las Salas de los Órganos de Justicia, en Secretaría General y entidades relacionadas, previo a firma de Secretaría General para que se atiendan de manera eficaz.

e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Apoyo técnico en la revisión y corrección 30 Acuerdos Ministeriales, previo a firma de Secretaría General

f) Apoyo técnico en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 32 oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas, previo a firma en Secretaría General

g) Apoyo técnico para la emisión de cedulas de notificaciones de resoluciones o documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 28 certificaciones para notificar así como documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos; previo a firma en Secretaría General.

h) Apoyo técnico para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 10 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por las Entidades del estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas; previo a firma en Secretaría General.

i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 6 solicitudes de usuarios a través de la Unidad de Información Pública, previo a firma de Secretaría General.
- Apoyo técnico en la revisión de tiempos de procedimiento de notificaciones de Secretaría General para la identificación de brechas lograr la reducción de tiempos para que sea más eficaz el proceso de notificación. Página.
- Apoyo técnico en la revisión de Contratos de personal 029

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis administrativo de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 260, expedientes administrativos, previo a firma en secretaría general.

b) Apoyar en el análisis técnico para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 135 providencias de trámite, que permiten continuar con el procedimiento y gestión del mismo; previo a firma en secretaría general.

c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 42 Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente.

d) Apoyo técnico en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 14 informes circunstanciados solicitados por las Salas de los Órganos de Justicia, en Secretaría General y entidades relacionadas, previo a firma de Secretaría General para que se atiendan de manera eficaz

e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Apoyo técnico en la revisión y corrección 12 Acuerdos Ministeriales, previo a firma de Secretaría General

f) Apoyo técnico en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 26 oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas, previo a firma en Secretaría General.

g) Apoyo técnico para la emisión de cedulas de notificaciones de resoluciones o documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 18 certificaciones para notificar así como documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos; previo a firma en Secretaría General.

h) Apoyo técnico para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 10 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por las Entidades del estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas; previo a firma en Secretaría General.

i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 3 solicitudes de usuarios a través de la Unidad de Información Pública, previo a firma de Secretaría General.
- Apoyo técnico en la revisión de tiempos de procedimiento de notificaciones de Secretaría General para la identificación de brechas lograr la reducción de tiempos para que sea más eficaz el proceso de notificación. Página.
- Apoyo técnico en la revisión de Contratos de personal 029

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis administrativo de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Apoyo técnico en la revisión previo firma de 228 documentos relacionados a temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos.

b) Apoyar en el análisis técnico para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 110 providencias de trámite, que permiten continuar con el procedimiento y gestión del mismo; previo a firma en secretaría general

c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 26 Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente.

d) Apoyo técnico en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 14 informes circunstanciados solicitados por las Salas de los Organos de Justicia, en Secretaría General y entidades relacionadas, previo a firma de Secretaría General para que se

atiendadn de manera eficaz

e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Apoyo técnico en la revisión y corrección 26 Acuerdos Ministeriales, previo a firma de Secretaria General

f) Apoyo técnico en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 24 oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas, previo a firma en Secretaria General

g) Apoyo técnico para la emisión de cedulas de notificaciones de resoluciones o documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 18 certificaciones para notificar así como documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos; previo a firma en Secretaria General

h) Apoyo técnico para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 10 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por las Entidades del estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas; previo a firma en Secretaría General.

i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Apoyo técnico en revisión y corrección de solicitudes de usuarios a través de la Unidad de Información Pública, previo a firma de Secretaria General. Apoyo técnico en la revisión de tiempos de procedimiento de notificaciones de Secretaria General para la identificación de brechas lograr la reducción de tiempos para que sea más eficaz el proceso de notificación.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis administrativo de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Apoyo técnico en la revisión previo firma de 205 documentos relacionados a temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

b) Apoyar en el análisis técnico para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 120 providencias de trámite, que permiten continuar con el procedimiento y gestión del mismo; previo a firma en secretaría general

c) Apoyo técnico en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 30 Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente

d) Apoyo técnico en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 15 informes circustanciados solicitados por las Salas de los Organos de Justicia, en Secretaria General y entidades relacionadas, previo a firma de Secretaria General para que se atiendan de manera eficaz

e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Apoyo técnico en la revisión y corrección 20 Acuerdos Ministeriales, previo a firma de Secretaria General

f) Apoyo técnico en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 5 oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas, previo a firma en Secretaria General

g) Apoyo técnico para la emisión de cedulas de notificaciones de resoluciones o documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos

- Apoyo técnico en revisión y corrección de 5 certificaciones para notificar así como documentos sometidos para su conocimiento interno o externo de los expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos; previo a firma en Secretaria General

h) Apoyo técnico para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Apoyo técnico en la revisión y corrección de 15 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por las Entidades del estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas; previo a firma en Secretaría General.

i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

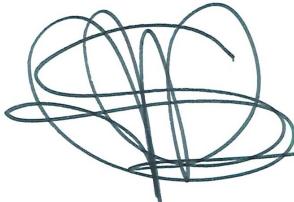
- Apoyo técnico en revisión y corrección de solicitudes de usuarios a través de la Unidad de Información Pública, previo a firma de Secretaria General. Apoyo técnico en la revisión de tiempos de procedimiento de notificaciones de Secretaria General para la identificación de brechas lograr la reducción de tiempos para que sea más eficaz el proceso de notificación.

Atentamente,

ANA
LUCIA
RAMÍREZ
DÍAZ

Firmado
digitalment
e por ANA
LUCIA
RAMÍREZ
DÍAZ

Ana Lucia Ramírez Díaz
DPI No. (2396412800101)



Lic. José Moisés Ramírez Herrarte
Secretario General

Aprobado

Lic. José Moisés Ramírez Herrarte
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
15:35:12 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Ana Lucia Ramírez Díaz

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS SECRETARÍA GENERAL

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-529-2025 de tres de Julio de dos mil veinticinco (03/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

ANA LUCIA 
RAMÍREZ DÍAZ Firmado digitalmente
por ANA LUCIA
RAMÍREZ DÍAZ

Ana Lucia Ramírez Díaz
DPI: (2396412800101)

Factura Pequeño Contribuyente

ANA LUCIA , RAMÍREZ DÍAZ

Nit Emisor: 42840546

ANA LUCIA RAMÍREZ DÍAZ

8 AVENIDA 29-06 zona 8, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

E3253600-1AF9-4885-A95D-DDAF4789222F

Serie: E3253600 Número de DTE: 452544645

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 12:47:05

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 12:47:06

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número MEM-529-2025	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	8,000.00	

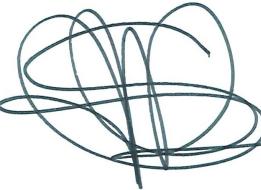
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

ANA
LUCIA
RAMÍREZ
DÍAZ

Firmado
digitalmente
por ANA
LUCIA
RAMÍREZ
DÍAZ


Lic. José Moisés Ramírez Herrarte
Secretario General





Contribuyendo juntos por Guatemala